




CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 SEP 2013	
Recibido.....	10.47.....Hs.
Exp. N°.....	28099.....P.T.F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, informe respecto a las dificultades por las que se encuentra atravesando el comedor de la Escuela N° 1136 Paul Harris- Villa Dominga- de la ciudad de Rafaela, lo siguiente:

1. Si se ha recibido denuncias por parte de la dirección de la mencionada escuela, o de alguna otra entidad respecto de la situación edilicia y equipamiento del mismo.
2. En el caso de haber respondido las mismas, cuáles fueron las soluciones planteadas.
3. Si se tiene previsto destinar alguna partida presupuestaria especial, para la solución de los problemas edilicios y de equipamiento que dicho comedor posee.
4. Acciones implementadas para atender la demanda allí originada.



AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Escuela N° 1136 Paul Harris - pertenece a la educación pública estatal, y posee las siguientes modalidades: Educación Especial, Jardín de Infantes Nivel Inicial, EGB1 y EGB2, EGB3, Educación Especial EGB1 y EGB2, Ayuda a la Integración Escolar, etc.

La misma posee un comedor, que atiende a una población de 300 niños, a los que debe atender en dos turnos, dado lo numeroso del grupo.

Lamentablemente el espacio físico destinado al servicio de comedor, se encuentra en pésimas condiciones, que originan una situación de peligrosidad tanto para los niños, como para los trabajadores que allí desempeñan sus tareas.

Los reclamos a la situación mencionada, se vienen efectuando desde hace 6 años, pero hasta el momento no se han recibido respuestas del Ministerio de





Educación y la situación se ha vuelto insostenible.

Las personas que allí se desempeñan deben cocinar **en un espacio muy pequeño con instalaciones precarias y expuestas, sin ventanas que permitan ventilar, sin salida de emergencias, y con una mesada y bacha no apta para el tipo de utensilios que se utilizan en el comedor** (ollas muy grandes y bachas pequeñas), sumado a que éstas **bachas están sumamente deterioradas y pierden agua, inundando el lugar.**

Otra de las cuestiones que inciden en el normal funcionamiento del comedor, es el hecho de que el calefón que allí se encuentra, no funciona, por lo tanto, a la hora de realizar el lavado de los utensilios, se ven en la necesidad de calentar el agua para una correcta higiene de los mismos. Situación esta que condiciones en todo sentido la higiene de los alimentos y el lugar donde se preparan.

Cabe destacar, que no poseen gas natural, y cocinan con una garrafa pequeña, y sin ventilación adecuada, lo que origina un gran peligro para quienes allí permanecen. Ello sin contar con que no existe una puerta de emergencia.

Los centros docentes deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad que se señalen en la legislación vigente. Los espacios en los que se desarrolle la práctica docente habrán de tener ventilación e iluminación natural, además de los requisitos que se establecen en el Decreto Nº 1505/75 - Reglamentación del Servicio de Comedores Escolares, del 30 de Abril de 1975.

En su art. 11º, expresa: "*... Los gastos de instalación, equipamiento y funcionamiento de los comedores escolares, estarán a cargo de las respectivas asociaciones cooperadoras, a las que el Estado proveerá por medio de créditos suficientes a preverse en el Presupuesto del Consejo General de Educación o el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, los fondos necesarios al efecto.*", por que queda bajo la responsabilidad absoluta del Ministerio de Educación, el brindar los medios necesarios para la adquisición de equipamiento y/o modificaciones necesarias, en aquellas instalaciones en las que se determinare la necesidad imperiosa de hacerlo.

Por todo lo expuesto precedentemente, es que solicito a kis pares, la aprobación del presente proyecto.



AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

